

**LANGEN Y C. S. EN C.**  
**MADRID** **BARCELONA**  
 Victoria, 2 Paseo de Graeia, 73  
 Concesionarios de la

**GASMOTOREN FABRIK DEUTZ**  
 únicos constructores de los

**Legítimos motores "Otto"**  
 verticales y horizontales para Gas pobre de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.  
 Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creposotas (Diesel), naftalina, etc.  
 Instalaciones para riegos é industrias.

Motor para aceites pesados, sin válvulas, sin magneto, adecuado para trilladoras

Pidanse ofertas

**CURACION DE LA TOS**  
 con las acreditadas  
 Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.  
 CATORCE AÑOS DE EXITO  
 De venta en todas las farmacias de Felanitx.

**ALMACENES MONTANER**  
 Sindicato 2 á 10 y Milaero 1 á 11

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
**PAGO ANTICIPADO**  
 Un número suelto 0'40 pesetas  
 Anuncios y comunicados  
 Se admiten á precios convencionales.



**PUNTOS DE SUSCRICION**  
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica  
 Redacción y Administración  
 Calle Mayor, 41, Felanitx

# El Felanigense

## DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

prestadas dos pesetas para cenar; en seguridad que no me las hubiera V. prestado.  
 —Pero ¿cómo voy yo á dar á nadie pesetas para cenar, si los negocios van tan mal?  
 —¿Vé Vd. cómo no soy ningún granuja? porque los 3.000 duros que me dió, no son robados.  
 —¡Ay si todos fuesen tan pillos como tú!  
 —¡Ay si todos fuesen tan avaros como Vd!  
 FRANCISCO BENAGES.

lidad, susceptible de romperse sólo por un alto que inesperado que nos obligara á la defensa. No será aventurado sospechar que, dentro de esa neutralidad, el señor Maura habrá expuesto una vez más entre mil la necesidad imperiosa de atender á nuestra vida interior para sacar de ella, con el esfuerzo de todos, el provecho que en este instante pueden lograr todos los pueblos independientes, que, como España, se hallan en condiciones de mantenerse ecuanímes, atentos sólo al momento en que, trazados los preliminares de la paz, se hable de compensaciones mundiales.  
 Los que, haciendo suposiciones gratuitas, de su discurso, palparon por todos los ámbitos de España su significación francófila y hasta sus sentimientos germanófonos, tal vez hubieran tenido ocasión de escuchar de sus labios que no es ni ha podido mostrarse tal, convencido de que es gran político de firme conciencia que continúa manteniéndose en su fiel sin inclinaciones del sentimiento para dar paso pura y exclusivamente á la conveniencia nacional.

### PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

Para la primera quincena del presente mes hace *Sveijoon* los pronósticos siguientes:  
 El viernes 11, al apartarse por el golfo de Génova y por Escocia las antedichas depresiones, llegará otra del Atlántico á la bahía de Cádiz y SO. de Portugal. Se modificará el estado meteorológico y se producirán lluvias y tormentas, principalmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.  
 La depresión de Portugal se hallará en la mitad Septentrional de la Península el sábado 12, y ocasionará lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones centrales á las del Cantábrico y Mediterráneo con vientos de variable duración.  
 El domingo 13 se habrá bifurcado la depresión del día anterior y sus núcleos aparecerán situados en el Mediterráneo superior y en la bahía de Vizcaya. Por la acción de ellos se registrarán chubascos y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.  
 Del 14 al 15 persistirán centros de baja presión en el Mediterráneo, los cuales seguirán produciendo algunos chubascos y tormentas en la mitad Oriental de la Península, con vientos de entre O. y N.»

Por el señor Maura no ha de romperse la neutralidad española, aunque haya dicho el señor Lerroux recientemente que con él coincide en apreciar el problema nacional. Es más, nosotros creemos de una manera firme que si algún intentara mañana desviar la actitud del pueblo español, frente á ese propósito se levantarían todas las fuerzas del país en ataque vibrante y con ellas el ilustre jefe de los conservadores.

### EL GRAN DIRIGIBLE «SALAS»

Don Francisco Salas es un joven ingeniero que ha terminado su carrera hace escasamente año y medio. Hijo del general de la Armada señor Salas, astrónomo é ingeniero electricista, nació en Sevilla. Desde muy joven, cuando apenas había cumplido los 13 años, don Francisco Salas reveló su pasión hacia todo lo que se relacionaba con ese magno problema de los actuales tiempos: la locomoción aérea.

### LA VISITA DE MAURA A PALACIO

Un escritor, comentando dicha visita, escribe: El señor Maura ha estado hoy en Palacio á despedirse de S. M., porque en breve marcha á Solórzano el ilustre jefe de los conservadores. El señor Dato le saludó á la entrada; saludo breve y probablemente ceremonioso como de dos personas que siguen manteniendo sus relaciones personales, pero que están absolutamente distanciadas en lo que se refiere á cuestiones oficiales.  
 Y aquella distancia, que no era corta, es probable que haya venido á ahondarla el sistema financiero que pone en práctica el gobierno del señor Dato, para salvar los escollos de la presente situación. El señor Maura, de seguro no ree que sea con la emisión de títulos de la Deuda, unas veces, y con empréstito á cambio de unos del Tesoro, otra, cómo ha de ponerse á nte nuestra Hacienda pública; y también es seguro que no ha de apreciar en sentido optimista la actitud del gobierno, ahogando la voz popular en problema de tan extraordinaria importancia como el de la neutralidad española... Y abido esto, es fácil suponer lo que el señor Maura habrá dicho al Monarca, aunque no es posible saber cosa alguna en concreto y en detalle, ya que puede afirmarse que la visita de ombre tan eminente no se habrá sujetado estrictamente al ritual palatino que señala determinadas condiciones de parquedad en la exposición de las propias ideas.

La obsesión del entonces muchacho, era el dirigible. Toda su ilusión la tenía cifrada en arrancar á la ciencia sus secretos para lograr la perfección de esos aéreos monstruos que en la época actual tantas inquietudes proporcionan á los vendedores por ellos amenazados. Día y noche dedicado á acariciar su idea, no concediendo, como los demás muchachos de su edad, los ratos libres á juegos y diversiones, el señor Salas dedicóse á construir un dirigible. Y lo construyó. Era defectuoso, naturalmente, pero la voluntad del muchacho era tal que no desmayaba ante los obstáculos. Año tras año, á medida que adquiría conocimientos, rectificaba su dirigible, mejorándolo. Pasó dos años en Alemania y Bélgica, y en ellos adquirió sabias enseñanzas que fué aplicando al objeto de su adoración: el dirigible.  
 Calladamente, sin que apenas llegase á conocimiento de sus deudos, el joven ingeniero trabajaba con infatigable ardor. Y llegó una época en que consideró terminado su plan. Era en Diciembre de 1913. Entonces comenzó la obra magna que había concebido. Esa obra es una realidad. El gran dirigible «Salas» está terminado. Las pruebas se verificarán en Barcelona en la primera decena del mes de Junio actual. Y la siguiente semana tendrán lugar las pruebas oficiales.  
 El joven ingeniero Sr. Salas marchó á Barcelona para dirigir las operaciones de armar el dirigible.  
 Tuvimos la suerte de conservar largamente con el ingeniero. Y él fué para nosotros tan amable que no opuso el menor reparo en hacernos poseedores únicos de los detalles de este invento.  
 El gran dirigible cuyas pruebas van á verificarse, ha costado más de 800.000 francos. En el dirigible van 15 motores, construidos en París.  
 Es la primera vez que se aplica á los dirigibles los motores de los aeroplanos. El señor Salas ha hecho variaciones en ellos con las cuales

**LA MUNDIAL**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
 Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
 PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado á Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernandez, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado á Cortes.—Sr. D. César A. de Arruché Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado á Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado á Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex-Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector General en Baleares D. Francisco Benages Florenza  
 Representante Cobrador en Felanitx, D. Miguel Caldentey Pro.

**LLIBRE DE LA VIDA**  
**DE N. S. JESUCRIST**  
 per **MOSEN JUAN AGUILO**

Obra premiada en el Cartamen bagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Hm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócessis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 5 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

**Almacenes SAN JOSÉ**  
 DE  
**IGNACIO FIGUEROLA**  
 BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO**  
 Sastrería especial para Militares.

**SELLOS PARA COLECCIONES.** En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.



si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y cartitería.  
 Mil gracias merecidas al Sr. A. G. y a los señores que me han honrado con su visita.  
 Por poco tendría agotada la lista de señores que me han honrado con su visita. Cuando por la mañana y en la tarde me he visto rodeado de señores que me han honrado con su visita.  
**TIPOGRAFIA FELANIGENSE**

contrario.  
 —¿Cómo al contrario? es robar, eso.  
 —No, señor; porque si le hubiese robado me hubiera mandado Vd. prender.  
 —¡Le rompo á V. la jeta, so canalla!!  
 —¡Pero cálmese, señor!  
 —...Bien, habla.  
 —Le suplico un poco de cordura.  
 —Habla.  
 —Pues figúrese por un momento que en lugar de haber agotado Vd. 15.000 pts. en la forma con que yo lo he conseguido, le hubiese pedido

El Rey y su ex-presidente del Consejo habrán hablado y seguramente lo habrán hecho poniendo ambos la mirada muy alta en el supremo interés de la patria, condenando por completo las ambiciones personales y las convenias de partido; porque en este pueblo el Rey y el señor Maura son tal vez los dos únicos españoles encumbrados que puedan marcar una orientación, salvando todos los escollos del egoísmo y todas las dificultades de la pasión.  
 El señor Maura ha debido exponer al Rey su firme creencia de que la única política posible en España en los momentos actuales es la de observar una exquisita y escrupulosa neutra-

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

## LOS QUE GOBIERNAN ESPAÑA

Retazo de un artículo de Gabriel Maura

«Madrid, noviembre 12.

La fuga de Romanones, explicada en mi correspondencia última; el desenfadado «ahí queda eso» con que liquidó sus responsabilidades ante el país, la Corona, las Cortes y su propio partido, no impidió que alguien se prestase a amparar al tráfuga y a cubrir su retirada. El Poder, según frase de Azcárate, estaba en el suelo. De allí lo recogió el señor Dato, que hoy preside un Gobierno borroso en la significación y desorientado en la conducta.

La anomalía de que gobiernen los conservadores, mas no el partido conservador, aquel partido entusiasta, disciplinado, formidable, que al retirarse Silvela buscó y halló en el señor Maura guía, representación y verbo, requiere explicación detenida siempre serena, acaso indulgente si logra el cronista que los sucesos de que habla trasciendan del orden político al ético.

Para que el análisis resulte completo, fuerza es remontarse al origen de los sucesos actuales.

Cuando, hace ahora un año, cayó asesinado en la Puerta del Sol por la bala de un anarquista el gobernante más radical de cuantos hasta entonces tuviera España, el señor Canalejas, creyó la Corona que debía oír en consulta a los hombres eminentes de los dos partidos, liberal y conservador. Todos coincidieron en opinar que un crimen jamás podría ni debería ser causa de un cambio de política, y que, además, pendientes de la aprobación del Parlamento el tratado hispano-francés sobre Marruecos y los presupuestos ordinario para 1913, no era lícito disolver las Cortes ni, por tanto, poner término a la etapa de mando del partido liberal.

Algunos de los consultados, los señores Maura y Pidal (don Aljandro), por ejemplo, hicieron presente al Rey que la inmediata crisis, la que surgiría cuando el Tratado y los presupuestos se aprobasen, anunciada meses atrás por el propio Canalejas, iba a ser inevitablemente una de las más graves de nuestra historia constitucional, por el número y la magnitud de los problemas que plantearía y la enorme trascendencia de la resolución del Monarca en instante tan crítico.

Siguiendo el parecer de todos los consultados, buscó S. M. una solución liberal; pero vióse compelido a nombrar presidente de su Consejo de ministros al conde de Romanones, porque presidente del Congreso y jefe de un nutrido grupo de la mayoría, negaba él su apoyo a cualquier otro prohombre que el Rey intentase preferir. Conservó Romanones íntegro el ministerio de su malogrado antecesor, convirtió en leyes los proyectos, merced al patriótico auxilio de todos, y cumplida su misión, planteó, con efecto, en los últimos días del año 1913, la gravísima crisis anunciada de tanto tiempo atrás.

## La sorpresa de la crisis

Grande y general fué la sorpresa cuando, sin celebrar consultas, sin oír a primata ninguno liberal, ni menos conservador, D. Alfonso XIII ratificó al conde de Romanones su confianza, no ya para liquidar negocios pendientes, sino para comenzar una nueva era. Peligrosa habilidad la del conde al aconsejar al Rey que prescindiese del trámite de las consultas, en casos mucho más claros, acostumbradas. Porque la Corona, dentro del régimen constitucional, no puede tener otra iniciativa que la de pedir consejos y preferir uno de los que reciba, pues sólo así salva su responsabilidad. Y al no dar audiencia en aquel trance sino al principal interesado, podían ver las gentes, por obra del ministro responsable, una deliberada predilección, síntoma de favoritismo, que no estuvo seguramente en el ánimo del Rey.

Tenía entonces el señor Maura redactada de antemano la consulta que, a nombre de las fuerzas que acudillaba, pensó elevar a S. M. La omisión de la audiencia le colocó en postura di-

ficil. Jefe de un partido que, como todos, se debe a la opinión, no solicitada su vez en Palacio, a tiempo de estar cerrado el Parlamento, ¿cómo callar, ni cómo hacerse oír sino en la Prensa? A la Prensa acudió, pues, para dar publicidad a la Nota, y no está de más transcribir sus párrafos finales, síntesis del documento todo:

«Si la Corona —decía el señor Maura— juzga innecesaria, o inconveniente, o indisereta, o más peligrosa que el «statu quo» la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno a todo trance y para siempre, el Ministerio actual (el del conde de Romanones) u otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos. Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público, perseverando a todo trance, con unos u otros ministros, ateniéndose siempre a la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, o como se apellide) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa, única que él puede practicar.»

Consecuencia de la publicidad de esta nota debía ser, y fué la dimisión de la jefatura que presentó el señor Maura, para dejar en libertad a sus huéspedes de adherirse a su dictamen o rechazarle, formando, desde luego, ese otro partido conservador a que aludía el primero de los párrafos transcritos. Nadie habrá olvidado que los ex-ministros conservadores, en la reunión de 3 de enero, se declaraban «identificados en absoluto y totalmente con su actuación (la del señor Maura), con su criterio y con la acertada dirección que imprime al partido», y que el partido mismo, en la Asamblea del 8, suscribía, reforzándola, esta incondicional adhesión. Fué precisamente el Sr. Dato quien cerró la Asamblea con entusiasta voto al señor Maura, «nuestro ilustre, abnegado y querido jefe».

Por su parte, el señor Maura, al reintegrarse en la jefatura, puntualizó todavía más la situación en estos términos:

«Para hallarnos juntos basta persistir en la adhesión a la misma causa; negándose el partido entero a aceptar la renuncia, al frente de él permanezco; y todavía me conforta y alienta más su declaración de solidaridad unánime y afectuosa; pero adviertan ustedes que el asunto substancial queda tal como le expuse en mi nota de 31 de diciembre, donde llevé, con efecto, la voz de todos. La ratifico singularmente en sus párrafos finales.»

Transcurrieron los meses, abrióse al cabo el Parlamento, y el 29 de mayo de este año pronunció el Sr. Maura un discurso en que explicaba, comentaba y ratificaba letra por letra, con puntos y comas, su nota de 31 de diciembre. «Alguien ha hablado estos días del «silencio incalificable» del partido conservador. No hubo tal silencio. En la sesión del martes 3 de junio, levantóse el Sr. Dato y dijo textualmente estas palabras:

«Si alguno de nosotros hubiera discrepado en algo, hubiera tenido el sentimiento de discrepar en algo, respecto a las orientaciones, a las declaraciones, lo mismo dogmáticas que de conducta, hechas por nuestro ilustre jefe, hubiéramos ido con mucho sentimiento, con verdadera amargura, pero muy respetuosamente, a casa del Sr. Maura, a manifestarle que teníamos el pesar de discrepar, y luego hubiéramos venido a decirlo al Parlamento.»

Esta fué, puesto que ninguna contraria sonó, la voz del partido.

Pocos días después, la mayoría parlamentaria se disgregaba, y en la votación del artículo 1.º del proyecto de ley sobre Mancomunidades sólo la generosidad de los conservadores libró al Gobierno de una derrota en el Senado. Desde ese instante quedó planteada la crisis que ahora se ha resuelto, y como nadie pudo desconocer que llegada ella renovaría Maura las conclusiones de la nota de enero, los monárquicos

en general, los conservadores en particular, dispusieron nada menos que de cuatro meses para meditar la solución que debería darse al conflicto. En el curso del verano ningún conservador se acercó a su jefe para manifestarle que tenía la amargura de discrepar de sus declaraciones ni de su conducta.

Llegó el otoño, y en la primera sesión que celebraron las Cámaras, después de largas y poco constitucionales vacaciones, se consumó la derrota parlamentaria del Gobierno liberal del señor conde de Romanones, virtualmente declarada en el mes de junio. Surgió la crisis, y hubo las consultas que en enero fallaron. Fueron consultados por S. M. el Sr. Villanueva, como presidente del Congreso; los Sres. Monteros Ríos, marqués de Pidal, Azcárate y Dato, como ex-presidentes de los Cuerpos Colegisladores, y los señores marqués de Alhucemas y Maura, como ex-presidentes del Consejo de ministros.

Con la sola excepción del Sr. Dato, que se abhirió al criterio del conde de Romanones, favorable a un cambio de política, todos estos señores se pronunciaron por la continuación en el Poder del partido liberal, coincidiendo sus voces autorizadas con las muchas de los partidarios de que las Cortes actuales, elegidas en 1910, se acercquen en lo posible al término de su vida legal, que es de cinco años.

El Sr. Maura, siguiendo su costumbre, que sale al paso a muchas fantasías reporteriles, llevó escrita su consulta, en una nota que dió a la prensa apenas obtuvo para ello la venia de S. M. Recordaba allí como los liberales pudieron dejar el poder en enero de 1912, antes de comenzar las negociaciones con Francia, y, sin embargo, no lo hicieron; cómo se aprovecharon de estar comenzadas esas negociaciones para seguir en el mando; cómo después de aprobar el Tratado tampoco transmitieron a los conservadores la misión de importarlo, y cómo, en fin, a consecuencia de su política marroquí, estalló una guerra que era deber suyo terminar. Aludía también a la situación de la Hacienda, porque cubiertas las atenciones de 1913 en dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario, y no siendo prorrogable por decreto para 1914 sino el primero, si las Cortes se disuelven quedará en el año próximo sin dotación todo lo que se ha pagado en el actual gracias al presupuesto extraordinario.

A juicio del Sr. Maura, la división patente del partido liberal no era novedad, sino vicio congénito, que no podía eximir a sus hombres del cumplimiento de obligaciones sagradas. Aconsejaba, pues, que hasta solventarlas, en plazo necesariamente breve, continuase esta situación, elevando a la Presidencia del Consejo a quien más afortunado que el conde de Romanones, consiguiera mayoría en las Cámaras.

Previó, no obstante, el jefe del partido conservador la posibilidad de que la Corona optase por un cambio de política, y anunció que sólo se encargaría del mando para continuar la de 1907 a 1909; es decir, una política de respeto al derecho de todos, garantía de la libertad, sinceridad en las elecciones, mejoramiento moral y material de la clase obrera, saneamiento de la administración local y provincial, constante actuación en el Parlamento y estricta aplicación de la ley, sin otras atenuaciones que las de la clemencia, nunca las del miedo.

Proclamó, por último, que fácilmente se hallarían dentro del partido conservador personas ilustres y meritisimas cuyos convencimientos les permitirían trocar las hostilidades revolucionarias contra esa política de 1907 a 1909, en cooperación fervorosa; pero no ocultó que declinaba la responsabilidad de aconsejar esa solución, porque ella implicaría la formación de otro partido conservador y el inevitable fraccionamiento del que hasta entonces se mantenía unido.

Oído el dictamen del Sr. Maura, último de los consultados, procedió S. M. a resolver la crisis; y en su sabiduría optó por conferir la opinión de los señores conde de Romanones y Dato, favorable a un cambio de política. Pero sin duda

por no parecerle bien el programa expuesto por el señor Maura, confió al Sr. Dato el encargo de formar Gobierno.

*El Sr. Dato responsable de esta grave crisis política.*

La iniciativa de llamar al Poder a los conservadores, prescindiendo de su programa y de su jefe, no pudo ser de la corona, porque quedaría al descubierto su responsabilidad; luego ha de asumirla alguno de los dos únicos personajes consultados que se pronunciaron por un cambio de política. La más elemental delicadeza vedaba al conde de Romanones intervenir en negocio tan íntimo del partido contrario. Ha sido, pues el señor Dato quien en la audiencia con S. M. que precedió a la del Sr. Maura, sin advertirlo privadamente, que hasta entonces era su jefe, cuando por sus declaraciones públicas en enero y en junio, no rectificadas después de ninguna manera, parecía identificado con las ideas y con la persona del Sr. Maura: ha sido—digo—el Sr. Dato quien en el secreto de la Cámara regia pidió para sí el Poder, contra el programa, y claro es también que contra la persona de su jefe.

Quizá sospechaba algo de esto al señor Maura, y así se explica su ausencia de Madrid apenas salió de Palacio, pues de este modo dejaba a su partido en absoluta libertad de mantenerse en la actitud adoptada desde enero, o de rectificarla, como la rectificó, prestando ministros y altos funcionarios al nuevo presidente del Consejo.

Son necesarias estas explicaciones, porque en vano las buscaría en los periódicos españoles el lector del «Diario de la Marina». La Prensa afecta al Sr. Dato, que es, por razones bien conocidas, la misma afecta hasta octubre al conde de Romanones, ha dado del caso político de la última crisis una caprichosa versión, que se apoya en dos grandes inexactitudes: la imposibilidad de formar otro Gabinete liberal y la rotunda negativa del Sr. Maura a tomar el Poder.

Como la crisis se tramitó en el espacio de unas cuantas horas, es bien notorio que no se hizo intento alguno de situación liberal distinta de la del conde de Romanones. La repugnancia de éste a apoyar a cualquier correligionario suyo no era obstáculo bastante, porque si el señor Dato, armado de la confianza regia, ha podido constituir Gobierno contra el Sr. Maura jefe hasta entonces indiscutible, ¿cómo no había de conseguirlo un prohombre liberal contra el conde de Romanones, que nunca fué jefe de su partido, y cuya incapacidad para el manejo de las grandes cuestiones nacionales se ha mostrado patente dentro y fuera de las Cortes?

Asimismo desmienten la negativa del señor Maura las notas por él entregadas a Su Majestad en enero y en octubre. Nadie que conozca su historia política puede dudar de que para realizar su programa, y siempre que obtenga apoyos proporcionados a la magnitud de la empresa, ha estado, está y estará mientras viva, a la disposición de su Patria y de su Rey. Equivocada o falsa, ha sido, pues, la única versión «oficial» de la crisis; y digo la única, porque no puede tomarse como versión otra contenida en unas pocas meditaciones palabras del señor Sánchez Guerra al hacerse cargo del ministerio de la Gobernación. Afirmóse allí que formaban este Gabinete «unos hombres monárquicos y conservadores, que, atendiendo a sus deberes, acudían a los cargos «por voluntad del Rey», que es quien encarna la más legítima representación de la opinión pública». Así se explicaban las crisis en los tiempos heroicos de la Monarquía absoluta; pero desde que, con el advenimiento del régimen constitucional, la opinión encarnó en los partidos, fué preciso buscar otras razones, y hallarlas.

*Cómo son los que gobiernan.—La figura de Dato*

El señor Maura, reintegrado apenas se formó el actual Gobierno, y se consumó, sin culpa suya, la división del partido conservador, declara extinguida su jefatura y anuncia su propósito de mantenerse en absoluto retraimiento, aunque sin abandonar la política, como corresponde a quien, por decoro, no puede apoyar una situación nacida al calor del veto de los revolucionarios, y por patriotismo y lealtad monárquica desea que acierte y salve los intereses públicos, comprometidos por la gestión de los liberales.

Con el hecho de eliminar al jefe indiscutido, se compromete por su parte el señor Dato a hacer más y mejor que él. Si acierta, será grande su gloria y se le perdonarán, de fijo, los procedimientos por que llega a la Presidencia del Consejo; si yerra, su responsabilidad será enorme, porque a porfía le pedirán cuentas, su conciencia, de una simulación, y la Patria, la Monarquía y el partido, de un fracaso irremediable.

No figuran en el nuevo Gabinete los conservadores más conspicuos; no podían figurar, porque la plana mayor del que fué partido se mantiene espiritualmente adicta al jefe suplantado. El presidente del Consejo señor Dato, es hombre de trato encantador. Cultiva el mundo de los salones, de la Prensa y de la alta banca. Es abogado notable, orador de más preparación

que lucimiento y sociólogo muy distinguido, iniciador de la legislación obrera que con Clerva ha tenido despliegue magnífico de iniciativas afortunadas. Para el ambiente popular, de que es codicioso, le perjudica mucho su participación y dependencia de grandes Empresas nacionales y extranjeras, de muchas de las cuales fué durante años abogado a sueldo o consejero. Siempre será injusticia olvidar que al señor Dato se deben las primeras leyes de protección a las clases trabajadoras, presentadas por él al Parlamento cuando casi nadie en España tenía, en las esferas oficiales, atisbos de los problemas que el socialismo planteaba en el mundo.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

Dice *La Última Hora* de ayer:

«Durante la noche de ayer cayó sobre esta isla una copiosísima nevada, apareciendo todos los montes y la mayoría de los campos cubiertos por una capa de nieve de más de un palmo de espesor.

Los pasajeros que vinieron ayer mañana en el tren descendente de Manacor, pudieron contemplar un paisaje bellissimo, pues todos los campos y arbolado desde Santa María a Petra aparecían completamente blancos.

En Sóller y Pollensa también cayó copiosísima nevada, que cubrió todos los montes, campos y casas.

Los campesinos de Pollensa recuerdan que hace 24 años cayó otra nevada comparable a la de ayer que les tuvo incomunicados por espacio de cuatro días.

Magnífico aspecto ofrecen los montes más elevados, pues se ofrecen a la vista del viajero completamente vestidos de blanco.

El Puig Mayor, L'Ofre, el Teix, Ne Burguesa, Santa Magdalena, El Puig de Pollensa, son los que más cantidad de nieve han acumulado.

Los payeses todos, se muestran en extremo satisfechos de la nevada, pues a falta de las lluvias, les había dispuesto las tierras para la siembra, al par que será en extremo beneficiosa para el arbolado.

Muchas personas de Palma han salido para Sóller en el tren de esta tarde para contemplar el hermoso paisaje que se ofrece a la vista del espectador.»

—La Gaceta de Madrid del día 18 del corriente inserta la Real orden concediendo los ascensos correspondientes para cubrir las plazas del escalafón general del Magisterio que en 30 de junio había vacantes y se dispone que la posesión del susodicho ascenso se empiece a contar desde el día 19 del corriente mes, y que a tal efecto se diligencie los títulos de los interesados, por estas dependencias.

En virtud, pues, de lo manifestado, todos los maestros y maestras de esta provincia que se hallan comprendidos en dicha Real orden, se servirán remitir a esta sección, lo antes posible, su respectivo título administrativo a los fines indicados.

Al mismo tiempo se hace presente que si existe alguno que se considere perjudicado puede dirigirse por instancia al excelentísimo señor Director general, por conducto de esta sección, en súplica de que les sea concedido el ascenso que en derecho les corresponda.

—Dice el «Boletín Agrícola» de esta Región en su último número:

«Durante la primera mitad del mes que hoy termina, ha reinado la pertinaz sequía que venimos padeciendo desde hace tanto tiempo. En los comienzos de la segunda quincena se inició un régimen meteorológico de lluvias y nieves que ha beneficiado solamente algunas regiones de esta provincia, pues no han sido generales, como hubiera convenido a las necesidades que se experimentan. Son muchos los agricultores que se ven obligados a permanecer con los brazos cruzados en espera de la benéfica lluvia que permita verificar las siembras en buenas condiciones de tempero.

Puede decirse, que las operaciones agrícolas están paralizadas en general, con la sola excepción de los agricultores, los menos, que han visto favorecidos sus campos, con las aguas de estos días.

La ganadería que en la actualidad sufre los efectos de la tan prolongada sequía, carece de pastos para su sostenimiento, viéndose obligados los ganaderos a vender o a mermar sus hatos antes de que perezcan por falta de alimento.

### DE LA PENINSULA

Leemos en un periódico de Barcelona: «Santiago Rusiñol estrenará en breve en el teatro Nuevo un sainete titulado «L'homenatge». Esta es la mejor ocasión—ha dicho un amigo nuestro que a lo mejor se siente ironista—de tributar al popular autor de «L'alegría que passa» el homenaje que por clasificación le corresponde y al que tiene perfecto derecho.

El homenaje al delicioso humorista y satírico sainetero consistirá en un gran banquete de carácter popular, en cuyo «menú» figurará un gran plato nacional, que bien pudiera ser el suculento «llumilla ab monjetas.»

Como que se tratará de un acto eminentemente humorístico, a la hora de los brindis habrá lectura de poesías festivas y discursos con derecho a reventarlo todo, salvo la personalidad del homenajeado, naturalmente.

Forman la comisión organizadora del homenaje a Santiago Rusiñol los señores Ramón Capmany, Felipe Dalmasas, José Burgas y Santiago Vinardell.

El aludido homenaje tendrá lugar el día siguiente al del estreno de «L'homenatge.»

—El Rey ha firmado un importante decreto de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. En lo sucesivo, el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de Presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuren en el estado correspondiente, ó para ampliar las figuras, se ajustará a los preceptos siguientes:

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contracción en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro a quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración, el ministro de Hacienda podrá determinar la concesión o la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo ejercicio, o bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente, el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad a la petición o, si desistiere de ella, comunicará los fundamentos del disenso al ministro que haya formulado la propuesta. Si éste insistiese en considerar necesario el gasto, someterá el asunto al Consejo de Ministros, participándole así al de Hacienda.»

## SECCION LOCAL

Los matarifes que proveen nuestro mercado de carnes para el consumo público, se han valido de la aplicación de las nuevas tarifas que ha aprobado el Ayuntamiento para el cobro de los derechos de Matadero, para aumentar en 25 céntimos de peseta por kilo el precio ordinario de la carne de cordero y oveja.

Este aumento, en circunstancias como las presentes, ha caído en desagrado a los consumidores que más bien quisieran ver abaratarse los artículos de primera necesidad; y el deseo de conocer el fundamento de ese encarecimiento, nos ha hecho asesorar de personas bien informadas. A los tableros se les exigen ahora al sacrificar reses, únicamente 5 céntimos más de lo que se cobraba antes por kilo; y por esto la autoridad municipal, teniendo en cuenta que los proveedores de ganado lo ofrecen con 25 céntimos de baja por kilo sobre los precios de hace una temporada y que el vender la carne como hoy se vende no es equitativo ni prudencial, ha pedido datos a diferentes pueblitos para establecer, si procede, mesas reguladoras que sirvan al público la carne en condiciones que no sean onerosas para el consumidor.

Antes que permitir la adopción de medidas extremas, los cortantes deberían moderar su desmesurado afán de lucro.

La variación algo notoria que desde hace algunos días se viene observando en el estado general atmosférico, ha hecho concebir a los agricultores la esperanza de que todavía pudiera regalarmos el cielo algo útil y provechoso para las apremiantes necesidades del campo.

El cambio empezó en la madrugada del jueves con una regular nevada que cubrió tierras y casas hasta hora muy avanzada del día; siguió luego alguna que otra llovizna, pequeñas ráfagas de granizo y de tanto en cuanto ligeros copos de nieve, alternado todo esto con vientos huracanados y un frío tan intenso, que a las nueve de la mañana de hoy no marcaba el termómetro más que unos 4 grados.

El agua caída hasta ahora no vale para nada; pero este nuevo sesgo del tiempo conforta algo el ánimo de nuestros paisanos.

La Alcaldía ha pasado aviso personal a todos los mozos del último reemplazo para que el día 10 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se presenten sin excusa ni pretexto en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Inca, a fin de incorporarse a filas; advirtiéndoles que serán declarados desertores los que no hicieren su presentación en el indicado día.

Mañana a las seis de la noche en el local de la Congregación Mariana se dará la tercera de las

conferencias públicas, que para el presente curso tiene organizadas la Congregación. Corre a cargo del distinguido congregante y aventajado alumno del colegio de PP. Agustinos de Palma don Pedro Reus, quien tratará de la «Necesidad de infiltrar la religión en el corazón del obrero.»

Se ha expuesto al público a los efectos consiguientes la lista primitiva de los señores que componen el Ayuntamiento y del cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a la elección de Compromisarios que han de votar los Senadores electivos correspondientes a esta provincia.

En la iglesia de San Alfonso empezarán mañana los ejercicios espirituales para mujeres y hombres que todos los años suelen practicarse.

El acto tendrá lugar por la noche después del rosario, estando encargado de los sermones un P. Teatino.

Las tres subastas consecutivas que ha anunciado nuestro Ayuntamiento para adjudicar, separadamente, la recaudación de los arbitrios municipales durante el presente año, han resultado desiertas.

Este resultado negativo obedece, según parecer general, a la crisis económica que se avecina si persiste la sequía; probabilidad que han tenido en cuenta los habituales contratistas, para no decidirse a presentar postura alguna para el indicado arriendo.

En consecuencia, el Ayuntamiento se ha visto obligado a organizar la recaudación directa de todos los arbitrios, encargándola a sus empleados que vienen realizándola desde el día 1.º del corriente mes.

Por medio de bando del Sr. Alcalde se ha hecho público que, en virtud de la ley de reclutamiento, el Ayuntamiento empezará mañana el alistamiento para el próximo reemplazo; debiendo celebrarse la rectificación del mismo, el último domingo del presente mes a las diez horas.

Vienen obligados a pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar a 22 años hayan cumplido o cumplan 21 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 40 en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaría del Ayuntamiento a verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el art. 31 de la ley.

El precio del almendrán continúa sostenido entre pequeñas fluctuaciones.

En este mercado se paga hoy a 142'50 pesetas los 42'37 kilos.

Relación de los jornales y materiales empleados durante la última semana en las obras que por administración realiza el Ayuntamiento para la colocación del bordillo en el nuevo paseo:

Antonio Gelabert mro. albañil,	3 jor.	8'25
Pedro A. Manresa, oficial id.	3 »	7'50
Antonio Fiol, id. id.	2 »	5'00
Miguel Gelabert, id. id.	1 »	2'50
Juan Oliver, peón,	2 »	3'50
José Caseta, id.	3 »	5'25
Mateo Manresa, muchacho	1 »	1'00
Jaime Ramón, id.	2 »	2'50
Perelló y Monserrat, 25 sacos cemento.		15'00
Miguel Monserrat, 36 carretadas grava.		9'00
<b>Total Plas.</b>		<b>59'50</b>

Hemos recibido, y lo agradecemos mucho, dos preciosos calendarios americanos con que respectivamente han obsequiado a sus abonados nuestros colegas «La Almudaina» y «Correo de Mallorca.»

En su número de fin de año, nuestro colega palmesano «La Región» anuncia al público que suspende por tiempo indefinido su publicación.

Sentimos la desaparición de dicho diario, que ha causado sorpresa general por lo inesperada.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 29 de Diciembre

La presidió el Sr. Alcalde don Guillermo Puig Tauler y asistieron 9 concejales.

Se aprobaron y firmaron las actas de las dos últimas sesiones.

**BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO**

**V. P. F. JUNIPERO SERRA**

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Phro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotograbados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

Se examinaron varias cuentas de gastos de este Municipio y se acordó su pago.

Se concedió permiso a D. Miguel Llodrà Obrador para examinar el manantial de la fuente pública de Santa Margarita, con la condición de que no podrá realizar obra alguna sin previo permiso ni ocasionar perjuicios de ninguna clase.

Se autorizó a D. Jaime Rosselló Oliver para construir un salvo-cunetas y una pared en su finca lindante con la carretera de Porto-Colom, kilómetro 54, hectómetro 8.

Igualmente fué autorizado D. Juan Forteza Comas para reformar una ventana en la fachada de su casa calle Cuatro Esquinas.

Enterada la Corporación de que habían resultado desiertas todas las subastas de los arbitrios municipales que han de regir durante el año 1914, acordó verificar terceras subastas bajo los mismos tipos y condiciones el día 31 desde las diez a las once horas en la Casa Consistorial. También se acordó que para el caso de no ofrecer resultado aquéllas se recauden por administración, designando recaudador al empleado don Eusebio Gomez Salvador.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Manuel Albons Gayá y familia.

Se aprobaron definitivamente las subastas de objetos procedentes del derribo de la caseta y algunas paredes que existían en el solar del nuevo paseo, puesto que no se había producido ninguna reclamación en contra.

Se acordó el pago de imprevistos de dos mantas de algodón para uso de la guardia civil cuando ocupe la habitación destinada a dicho cuerpo en Porto-Colem.

Se acordó que la Comisión de obras informe sobre la capacidad de los estanques del nuevo abrevadero.

Se ratificó el acuerdo ordenando a Francisco Juliá Barceló que derribe la pared que ha edificado lindante con el camino de Son Hereuet.

Se acordó gratificar con 10 pesetas por una sola vez a los oficiales porteros por los servicios extraordinarios prestados durante el año, con cargo de dicha cantidad a imprevistos.

Y se levantó la sesión.

**Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero**

Se procedió a la elección de nuevo Alcalde y resultó elegido por mayoría absoluta D. Juan Caldentey Suau, quedando posesionado de la Alcaldía inmediatamente.

Se eligió primer teniente de alcalde a D. Nicolás Bordoy Nadal, segundo teniente a D. Miguel Bordoy Oliver, tercer teniente a D. Bartolomé Bennisar Vadell y cuarto a D. Juan Binimelis Vadell.

También se eligió Síndico a D. Guillermo Puig Tauler y suplente a D. Mateo Ferrer Barceló.

Por último se acordó celebrar todas las sesiones ordinarias los lunes a las 15 horas y para el caso de no tener efecto en dicho día se señalaron los martes a las 19 y media.

Se levantó la sesión.

**Otra sesión extraordinaria**

Con carácter de urgente se celebró seguidamente sesión extraordinaria, presidiéndola el señor Alcalde y asistiendo 17 concejales.

Se aprobaron las listas de electores de Compromisarios para Senadores, acordándose su exposición al público por espacio de 20 días.

Y se levantó la sesión.

**Notas agrícolas**

**CONTRA LA PALOMILLA DEL TRIGO**

Para combatir la palomilla del trigo que invade los graneros se aconsejan los siguientes procedimientos:

El empleo de insecticidas como el humo del tabaco, vaporizaciones con el aceite de trementina (aguarrás), cloroformo y el sulfuro de carbono, son el medio más seguro para destruir estos insectos; pruébanlo las experiencias hechas en Argelia por M. Doyere, que con 50 kilos de sulfuro de carbono sanó 11.600 hectolitros de cebada que contenían alucitas, en el corto tiempo de veinte minutos. Para ello se introduce el sulfuro de carbono en grandes toneles, poniendo en seguida los granos, y a los pocos minutos se extraen de los recipientes. Este procedimiento tiene la ventaja de que no se alteran los granos, y es más seguro cuando la cantidad de granos es mayor y más tiempo están en contacto con el sulfuro. Este

mismo investigador obtuvo resultados completamente satisfactorios con el empleo del cloroformo.

Es preciso tener mucho cuidado con el sulfuro de carbono, pues es sumamente inflamable. Así es que deberán abstenerse de encender luces ó cerillos en el interior de los graneros si en la atmósfera de éstos hay vestigios de sulfuro de carbono, pues de lo contrario se produciría una explosión de funestas consecuencias.

**LA MOSCA DE LOS NARANJOS**

Don J. G.—Adra.—La mosca que taladra sus naranjos, suponemos que es el afidio *Toxoptera Aurantii*, que en la primavera y otoño, principalmente, causa daños importantes. Si es esta la enfermedad, deben ser destruidos los frutos atacados para prevenir nuevas invasiones y pulverizar los árboles con saluciones de lisol al 1 por 100, en cuanto se manifieste la presencia del insecto.

Hay que advertir que tanto la recogida de frutos como el tratamiento insecticida deben abrazar toda la comarca invadida, pues no haciéndolo así, seguirán las contaminaciones de los campos vecinos.

Las pulverizaciones con caldo bordeles son útiles, pero no bastarán a destruir la mosca. Serían más seguras las de arsenicales: arseniato de sosa, 300 gramos; cal, 200 gramos, por 100 litros de agua.

**Notas comerciales**

**Precios corrientes en el Mercado de Inca**

	31 Diciembre.	
Almendrán escogido	a 352'00	ptas. 100
Id. corriente	" 342'00	" "
Garbanzos	" 38	" "
Maiz Cincuentini	" 25'50	" "
Id. del Plata	" 20'50	" "
Habichuelas (Confites)	" 54	" "
Id. blancas	" 44	" "
Frijoles	" 40	" "
Trigo mallorquín.	" 33	" "
id. candeal	" 34	" "
Avena negra	" 14	100 lits.
id. blanca	" 12	" "
Cebada del país	" 14'50	" "
Id. forastera	" 14'00	" "
Habas para cocer nuevas	" 25	" "
Id. para ganado nuevas	" 19'00	" "
Id. viejas	" 19'00	" "
Vino de mesa del país	" 25	" "
Azafrán los 33 gramos	" 3	" "
Cerdos cebados de 12 a 13 pesetas arroba.		

**Cinematógrafo**

Se desea vender uno en muy buen estado. Dirigirse a D. Juan Piña, calle de la Plaza, número 13, Felanitx.

**Callicida "Mágico,"**

Es el mejor y más seguro callicida. Con solo tres aplicaciones se consigue la completa estirpación de los hojos de gallo y durezas.

Depósitos: en Palma de Mallorca, Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Perejil 2; y en Felanitx, Farmacia de M. Obrador Mayor 4.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**CURACION DE LA TOS**

con las acreditadas Pastillas **J. MIRÓ** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

**CENTRO DE ENSEÑANZA**

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

**Don MIGUEL RIERA**

en colaboración con profesores competentes

Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.)

Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

**CORTES DE CASTILLA Y CORTES DE CADIZ**

por MIGUEL BORDOY OLIVER

Se vende en esta imprenta a una pta. ejemplar.

Pedid **MANZANILLAS «VICTORIA» Y «CANILLAS»**  
de **G. DE OTAOLAURRUCHI.** - SANLUCAR DE BARRAMEDA  
Representante en Mallorca: GUILLERMO MIRALLES, Agua 24, FELANITX

## Almacenes **SAN JOSÉ** DE **IGNACIO FIGUEROLA** BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad  
**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO**  
Sastrería especial para Militares.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTAS DE COK,  
de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley,  
que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato  
y viure per menjar, publica un aficiouat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprentade quest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

L'enginyós Hidalgo

## DON QUIXOTE de la MANCHA

compost per MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

y traduit ara en Mallorquí sa primera vegada per N' ILDEFONSO RULLAN PREVERE

S'ha posat en venta es primé y segon tom de que consta aquesta obra, a n-es preu de TRES pessetes encuadernat á la rútica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscrip-tós de EL FELANIGENSE y LA TRADICION se les farà una rebaxa des vint per cent.

## PETIT MES DE MARÍA

ó sia el Mes de Maig dedicat a la Santíssima Verge Maria  
escrit p'en PERE DE A. PENYA amb aprovació de l' autoritat eclesiástica y amb indulgencia

Se ven an aquesta imprenta, á 50 céntims de peseta cada etxemplar.

## Grandes Almacenes

### «BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel.—PALMA  
PRECIO FIJO

Novedades para señora, caballero y niños de ambos sexos.

Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.

Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.

Sección de Sastrería.—Trajes confeccionados y sobre medida.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto.—Sección de Mercería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

## AGENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA.

á cargo de Bernardo Planas y Pastor, Procurador,  
San Miguel, 18-pral., Palma. Horas de despacho:  
de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Representante en Felanitx: Miguel Obrador,  
Bellpuig, 6.

## LIQUIDACION

D. Rosa Antolí, dueña de la acreditada tienda  
de artículos varios instalada en la Plaza de la  
Constitución, participa a sus clientes y al públi-  
co que, deseando liquidar sus existencias, ven-  
derá los géneros con gran baratura.

## DIETARIOS

Y

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1914

Se venden en esta imprenta á  
precios económicos.

## PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto  
en peso como en brillo.  
Se vende en la platería LA JOYA, Colón  
68, Palma.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, ex-  
pléndidos surtidos.  
Sastrería á la medida para Señoras, bajo  
modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros  
Sastrería á la medida para Caballero  
niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géne-  
ros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos  
sus ramos.

Artículos especiales para los trajes ecle-  
siásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacer-  
do tes y Militares.

Buen surtido: buen trato: venta de confianza / p e  
los reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

## FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

## Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además  
de ser de clase superior, aromatizado, agradable  
al paladar é inofensivo, combate y calma el agu-  
do dolor de muelas, por humo que produce su  
combustión y por el uso de los palillos de madera  
antineurálgica que acompañan á cada librito y  
que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante  
en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA,

SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

## BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los  
artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cin-  
gulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de  
luto para señora.

La debilidad nerviosa ó neurastonia, la ane-  
mia, la clorosis, convalecencias; dispepsias, (pe-  
reza de digerir), raquitismo (crecimiento de-  
fectuoso) y demás afecciones que reconocen por  
causa un estado de debilidad general, se curan  
pronto tomando el acreditado

## Elixir CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados  
tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta  
el apetito y las fuerzas casi siempre desde las  
primeras tomas. Depósito, Diputación, 273,  
farmacia, Barcelona, y en todas las buenas far-  
macias de España y Américas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE